



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0055260/2017

VISTO:

La necesidad de designar los coordinadores de las áreas temáticas de la asignatura Introducción a las Ciencias Agropecuarias (ICA) para el ciclo lectivo 2018;
Y

CONSIDERANDO:

Que es necesario seleccionar a los docentes responsables del dictado de clases y llamar a selección a ayudantes alumnos
Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar como coordinadores de las áreas temáticas de la asignatura Introducción a las Ciencias Agropecuarias para el ciclo académico 2018, a los siguientes docentes:

- Área temática Matemática: Ing. Agr. Mariano DA RIVA (Leg. 47.739)
- Área temática Biología: Ing. Agr. Mauricio SEBASTIAN Y PÉREZ (Leg 42.769)
- Área temática Química: Ing. Quím. Beatriz VIERA FERNÁNDEZ (Leg. 31.898)
- Área temática Ambientación a los Estudios Universitarios para Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista: Dra. Ing. Agr. Paola CAMPITELLI (Leg 37.244)
- Área temática Ambientación a los Estudios Universitarios para Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura a la Dra. Biol. Silvia Patricia GIL (Leg 28.249)

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 782

E.D.J

